

Presentación

Durante el anterior mandato presidencial, el profesor Cesar de Prada, como Presidente de CEA, fue el animador para la creación de una Confederación de asociaciones de ingeniería. Ahora recientemente, este esfuerzo ha cristalizado con la aprobación de los estatutos y acta fundacional de la Confederación Española de Sociedades de Ingeniería (COESI), que puede tener un rol muy importante en el futuro.

Los estatutos de COESI dicen en su preámbulo:

Las Entidades que constituyimos esta Confederación, pertenecientes todas ellas al ámbito de la Ingeniería y con una extracción fundamentalmente académica, tenemos entre nuestros fines el desarrollo científico-técnico en nuestras respectivas ramas del saber. Al mismo tiempo, somos conscientes de las interdependencias entre dichas ramas y de los problemas comunes que la Ingeniería tiene planteados, no solo desde el punto de vista del desarrollo del conocimiento y su aplicación, sino también del contexto social, normativo, económico, etc. en el que se opera. Por ello hemos decidido unirnos en esta Confederación Española de Sociedades de Ingeniería (COESI) con el fin de formalizar nuestra colaboración y desarrollar actividades en cooperación orientadas al impulso y extensión de la Ingeniería así como a lograr las mejores condiciones para el desarrollo de la misma, sin perjuicio de la independencia y autonomía de cada una de las Sociedades participantes.

Y las finalidades de COESI son:

- Promover la colaboración de las actividades de las distintas entidades que componen la COESI, sin menoscabo de la propia autonomía e independencia de las mismas.
- Promover el estudio, la innovación y la investigación, así como la aplicación y la mejora de las técnicas de la Ingeniería en sus distintos ámbitos, y colaborar con otros organismos o instituciones científicas y profesionales.
- Actuar como canal de comunicación del colectivo que representa ante las diferentes Administraciones para todas las cuestiones que le atañen, en particular las referidas a aspectos académicos, profesionales, de evaluación y de investigación, fomentando la presencia de la COESI en los organismos asesores y comisiones donde se elaboran propuestas en estos campos.
- Actuar en defensa de la calidad, la innovación y el soporte a la Ingeniería en la docencia y la investigación universitaria.
- Defender el fomento de la financiación de la investigación en ingeniería y el desarrollo de políticas de incentivos que mejoren el retorno a la sociedad de la investigación en ingeniería.
- Promover la cooperación entre la COESI, la Universidad, la empresa y el entorno socio-económico en los ámbitos propios de la Ingeniería.
- Organizar reuniones de estudios y de elaboración de normas, en aquellos temas propios de la Ingeniería, a fin de consensuar posiciones comunes que puedan servir para sus actividades.
- Editar y divulgar publicaciones, normas, informes y monografías y promocionar las actividades y conocimiento de la Ingeniería en los medios de comunicación y entre la sociedad en general.

Las 10 Sociedades Fundadoras que constituyen la Confederación de Sociedades de Ingeniería son Comité Español de Automática (CEA), Asociación Española de Ingeniería Mecánica (AEIM), Asociación Española de Dirección e Ingeniería de Proyectos (AEIPRO), Asociación Española para el Desarrollo de la Ingeniería Eléctrica (AEDIE), Asociación para el Desarrollo de la Ingeniería de Organización (ADINGOR), Foro de Ingeniería de los Transportes (FIT), Sección Española del IEEE (IEEE), Sociedad Científica Informática de España (SCIE), Sociedad Española de Métodos numéricos en Ingeniería (SEMNI) y Sociedad de Ingeniería de Fabricación (SIF). Y por acuerdo unánime en la reunión fundacional del pasado mes de marzo 2015 el primer presidente de COESI, para los próximos dos años, será Emilio Corchado que es Presidente de la Sección Española del IEEE.

Joseba Quevedo
Presidente de CEA